



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS - DOS MIL TRECE. En la sala de sesiones del Consejo Académico, de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las ocho horas con treinta minutos del día viernes **dieciocho de octubre de dos mil trece**, convocados por el señor Presidente del Consejo Académico, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, MARITZA ELIZABET ANAYA DE MOLINA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, CARLOS FEDERICO PAREDES CASTILLO y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ.** El Presidente del Consejo manifestó que el consejero Mauricio Campos Huevo informó se incorporaría en el transcurso de esta sesión. Presente también el **COMISIONADO DARWIN EDGARDO ARÉVALO MAGAÑA**, representante del Director General de la PNC. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. RESOLUCIÓN A RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA EX ALUMNA DE LA PROMOCIÓN CIENTO OCHO DEL NIVEL BÁSICO, [REDACTED] 2. INFORMES DE RE VERIFICACIÓN: A. ASPIRANTE DE LA CONVOCATORIA CIENTO VEINTIUNO DEL NIVEL BÁSICO, [REDACTED]. B. ASPIRANTE DE LA CONVOCATORIA CIENTO VEINTE DEL NIVEL BÁSICO, [REDACTED]. 3. SOLICITUDES: A. INGRESO: A.1. [REDACTED]. A.2 [REDACTED]. B. RE VERIFICACIÓN: [REDACTED]. 4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP.**

I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. RESOLUCIÓN A RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA EX ALUMNA DE LA PROMOCIÓN CIENTO OCHO DEL NIVEL BÁSICO, [REDACTED]**

Art. 19 d)
Ley de
Acceso a la
Información
Pública

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

2. INFORMES DE RE VERIFICACIÓN: A. ASPIRANTE DE LA CONVOCATORIA CIENTO VEINTIUNO DEL NIVEL BÁSICO, [REDACTED]

[REDACTED]

B. ASPIRANTE DE LA CONVOCATORIA CIENTO VEINTE DEL NIVEL BÁSICO, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] 3. SOLICITUDES: A. INGRESO: [REDACTED]
[REDACTED] B. RE VERIFICACIÓN: [REDACTED]

[REDACTED]. Este punto queda pendiente por razones de tiempo. 4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA

ANSP. 4.1 Presentación Plan General de implementación IEES-ANSP.

Informó que el día miércoles dieciséis de octubre de dos mil trece se presentó el referido plan al señor Ministro de Justicia y Seguridad Pública, quien felicitó a la institución por el esfuerzo e hizo observaciones a la hoja de ruta para apresurar el proceso, incluso manifestó su disposición de involucrarse en las gestiones ministeriales y sugirió que se formalizara el liderazgo policial y la carrera de técnico para el Nivel Básico y la de maestría para el Nivel Superior. Además, respaldó la solicitud de involucramiento en gestionar un inmueble propio para la Academia, a lo cual manifestó que ha solicitado un informe sobre los inmuebles propiedad del Estado que están disponibles. Informó que se tendrá una reunión con el Director General de la PNC y los jefes policiales de mayor jerarquía para presentar el referido plan, por lo que solicitó a los consejeros Francisco Valencia y Oscar Fernández acompañen al Director General y Presidente del Consejo a esta actividad. Posteriormente se realizará una conferencia de prensa para dar a conocer a la población en general sobre este logro.

4.2 Sobre entrega de chumpa a integrantes del Consejo.

Informó que consultó al Jefe de la UFI sobre la petición realizada por la consejera María Lilliam Navarrete de Peraza en representación del ente colegiado para hacer entrega de chumpas con logo de la ANSP y manifestó que de acuerdo a la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público dos mil trece, está suspendida la erogación de fondos públicos destinados para la adquisición de productos de este tipo. Además las Normas de Formulación Presupuestaria dos mil catorce establecen la prohibición de programar con cargo a fondos públicos, recursos para la compra de artículos tales como chumpas; por lo que resulta imposible acceder a la petición de este Consejo.

4.3 Posible misión oficial.

Informó que en su calidad de miembro del Grupo Latinoamericano de Estudios sobre Derecho Penal Internacional, el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica, de la Fundación Konrad Adenauer, le ha girado invitación para asistir al evento "Encuentro del Grupo Latinoamericano de Estudios sobre Derecho Penal Internacional", el cual se realizará en Sao Paulo, Brasil, del veinte al veinticuatro de octubre de dos mil trece. El objetivo principal es realizar varios estudios sobre las decisiones de fondo y de reparaciones de la primera sentencia dictada por la Corte Penal Internacional, en el caso Fiscalía vs Thomas Lubanga Dyilo, por lo que requirió a las y los integrantes del Consejo que la sesión programada para el próximo viernes veinticinco de octubre dé inicio a las doce del medio día, los consejeros y consejeros se dieron por enterados, confirmando su asistencia. No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

Licda. Maritza Elizabet Anaya de Molina

Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza

Lic. Francisco Elías Valencia

Lic. Carlos Federico Paredes Castillo

Dr. Oscar Antonio Fernández

Lic. Mauricio Campos Huevo

Cmsdo. Darwin Edgardo Arévalo